

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, abril diecisiete (17) de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2016-00163-00
DEMANDANTE: FERNANDO GARZON CRUZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
M. DE CONTROL: NULIDAD Y REST. DEL DERECHO.

Observa el despacho que en el auto del 28 de noviembre de 2017, se fijó el 25 de abril de 2018 a las 3:00 p.m., como fecha y hora para celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del C.P.A.C.A., dentro del presente asunto, sin embargo, el titular del despacho atenderá compromisos ante el Consejo Superior de la Judicatura para la citada fecha, por lo que se hace necesario reprogramar la celebración de la mencionada audiencia para el **23 de mayo de 2018 a las 10:00 a.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Hector Enrique Rey Moreno', written over a faint grid.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado.-